

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2022-2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	500470	Créditos ECTS	6
Denominación	Asesoramiento en situaciones de riesgo y conflicto		
Denominación	Counselling in situations of risk and conflict		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Educación, familia y sociedad		
Materia	Psicología		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Víctor López Ramos	7	vmlopez@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador			
Competencias*			
C3/E3. Comprender la trayectoria de la Educación social y la configuración de su campo e identidad profesional.			
C10/E10. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto			
C16/E16. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo-social			
C21/T1. Capacidad de análisis y síntesis.			
C22/T2. Organización y planificación			
C25/T5. Resolución de problemas y toma de decisiones			
C26/T6. Argumentación y razonamiento crítico			
C27/T7. Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo			
C28/T8. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad			
C29/T9. Habilidades interpersonales			
C32/T12. Autonomía en el aprendizaje			
Contenidos			
Breve descripción del contenido*			
El contenido de la asignatura está relacionado con los procesos de intervención y asesoramiento psicológico en personas que se encuentran en situaciones de conflicto e importante riesgo de exclusión social. Se abordarán los principios de la relación de ayuda en la intervención psicológica, así como las herramientas de asesoramiento y counselling. Por otro lado, se hará una introducción a los principales modelos de intervención psicológica, siempre desde la perspectiva de la teoría de la ayuda psicológica.			
Temario de la asignatura			
Denominación del tema 1: <b>Conceptos, terminología y aclaraciones conceptuales sobre los términos Riesgo y Conflicto.</b> Contenidos del tema 1: Definición de crisis y tipos de crisis. Definición de riesgo. Definición de conflicto. Riesgos individuales y colectivos. Conflictos individuales y colectivos. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	goGly/xTWdf9v5fUdjLOcA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:17
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/goGly/xTWdf9v5fUdjLOcA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/goGly/xTWdf9v5fUdjLOcA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p>Denominación del tema 2:  <b>La teoría de la ayuda y la relación de ayuda.</b>            Contenidos del tema 2: Definición de ayuda profesional en situaciones de crisis. La relación de ayuda. Cómo se desarrollan las relaciones de ayuda. Características de las personas que ayudan con eficacia.            Descripción de las actividades prácticas del tema 2: ejercicios de contenidos prácticos sobre los contenidos del tema, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.</p>								
<p>Denominación del tema 3:  <b>Asesoramiento psicológico en atención primaria.</b>            Contenidos del tema 3: Teorías psicológicas sobre la ayuda y el asesoramiento: psicodinámica, humanista, cognitivo-conductual, aprendizaje social y sistémica (asesoramiento en red). La intervención psicológica en las relaciones interpersonales.            Descripción de las actividades prácticas del tema 3: participación de profesionales externos, ejercicios de contenidos prácticos sobre los contenidos del tema, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.</p>								
<p>Denominación del tema 4:  <b>El síndrome de estrés postraumático (TEPT).</b>            Contenidos del tema 4: Definición y ámbito de ocurrencia. Diagnóstico. Implicaciones conductuales e interpersonales. Estudio de casos. Intervención primaria en el ámbito de la Educación Social.            Descripción de las actividades prácticas del tema 4: ejercicios de contenidos prácticos sobre los contenidos del tema, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.</p>								
<p>Denominación del tema 5:  <b>Habilidades de comunicación en el asesoramiento en situaciones de riesgo y conflicto.</b>            Contenidos del tema 5: Estilos comunicativos. Escucha activa y empatía. El arte de preguntar. Habilidad y capacidad para hablar en público.            Descripción de las actividades prácticas del tema 5: exposición de contenidos elaborados en los Seminarios de la asignatura, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.</p>								
<p>Denominación del tema 6:  <b>Estrategias de asesoramiento e intervención.</b>            Contenidos del tema 6.1: Estrategias afectivas, cognitivas y conductuales.            Contenidos del tema 6.2: Bases para el asesoramiento individual. Características del asesoramiento individual. Intervención primaria.            Contenidos del tema 6.3: Bases para el asesoramiento colectivo o grupal. Características del asesoramiento colectivo. Grupos de ayuda.            Descripción de las actividades prácticas del tema 6: exposición de contenidos elaborados en los Seminarios de la asignatura, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.</p>								
<b>Actividades formativas</b>								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
Presentación	2	2						0
1	23	8				1	1	13
2	23	8				1,5		13,5
3	25	7				1,5		16,5
4	25	7				1		17
5	25	7				1		17
6	25	7				1,5	1,5	15
Evaluación	2							2
<b>TOTAL ECTS</b>	<b>150</b>	<b>45</b>				<b>7,5</b>	<b>2,5</b>	<b>95</b>
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: Prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: Prácticas de laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: Prácticas sala ordenadores o Laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: Clases problemas o Seminarios o Casos prácticos (40 estudiantes) TP: Tutorías programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS) EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía								

Código Seguro De Verificación	goGly/xTWdf9v5fUdjLocA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:17
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/goGly/xTWdf9v5fUdjLocA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/goGly/xTWdf9v5fUdjLocA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Metodologías docentes	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades teórico-prácticas con participación por parte del/a alumno/a.</li> <li>▪ Resolución de casos y protocolos para la práctica.</li> <li>▪ Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.</li> <li>▪ Metodología interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de estos.</li> <li>▪ Realización y exposición de trabajos individuales o en grupo.</li> <li>▪ Actividades prácticas grupales:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura comprensiva de artículos científicos que versen sobre la temática tratada en cada tema.</li> <li>2. Debate</li> <li>3. Exposición de alguno de los temas tratados, por grupo.</li> <li>4. Organización de visitas y/o viajes de estudio.</li> </ol> </li> </ul>	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que han aprendido y saben aplicar habilidades personales, estrategias de mediación en situaciones de riesgo y conflicto del entorno familiar, y otros diferentes contextos/conflictos sociales en los que la mediación socioeducativa pueda solucionar problemas, aportar soluciones y toma de decisiones pertinentes.</li> <li>- Que saben asesorar, acompañar y mediar con individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo y cuando necesiten adaptarse a otras situaciones.</li> <li>- Que valoran el compromiso ético del Educador Social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.</li> <li>- Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica en ello.</li> <li>- Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios.</li> <li>- Que participan activamente en los seminarios y en las tutorías.</li> <li>- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos en su asignatura específica.</li> <li>- Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.</li> </ul>	
Sistemas de evaluación	
	PONDERACIÓN
1. Evaluación Continua (EC)	
1.A. Participación y cumplimentación de actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asistencia a clase</li> <li>✓ Actividades en el aula y sesiones prácticas.</li> <li>✓ Tareas obligatorias</li> <li>✓ Trabajos de campo</li> <li>✓ Exposiciones de trabajos</li> <li>✓ Participación en la organización de actividades de estudio</li> <li>✓ Otras que se determinen de común acuerdo entre el profesor y el grupo de clase.</li> </ul>	100%
2. Evaluación global (EG)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Evaluación Global consistirá en una prueba objetiva individual, que puede ser oral, escrita o una combinación de ambas. La prueba podrá ser presencial o virtual.</li> <li>- Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos</li> </ul>	100%

<b>Código Seguro De Verificación</b>	goGly/xTWdf9v5fUdjL0cA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/goGly/xTWdf9v5fUdjL0cA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/goGly/xTWdf9v5fUdjL0cA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

### Criterios de Evaluación

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores, cuando el sistema de evaluación no contempla prueba final ni restricciones en las actividades de evaluación continua, cuando el estudiante se presente a actividades que supongan una calificación máxima suficiente para aprobar la asignatura.

En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

### Bibliografía (básica y complementaria)

- Alonso, A. (2016). *Pregúntame sobre el conflicto (Gestión emocional)*. Ed. EOS.
- Beck, A. (1990). *Con el amor no basta: Cómo superar malentendidos, resolver conflictos y enfrentarse a los problemas*. Ed. Paidós.
- Cia, A. (2005). *Trastorno por estrés postraumático*. Ed. Imaginador.
- Costa, M. (2006). *Manual para la ayuda psicológica: Dar poder para vivir. Más allá del counselling*. Ed. Pirámide
- Dyer, W.W. (2015). *Técnicas efectivas de asesoramiento psicológico (CLAVE)*. Ed. Debolsillo
- Eichelbaum, D. (2005). *Ayuda psicológica elemental. Una propuesta adaptada*. Ed. Nobel.
- Froján, M<sup>a</sup> J. (1998). *Consultoría conductual: Terapia psicológica breve*. Ed. Pirámide.
- Kahneman, D. (2013). *Pensar Rápido, Pensar Despacio*. Ed. Debolsillo.
- Lahuerta, B. (2011). *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente*. Ed. McGraw Hill Interamericana de España.
- Madrid, J. (2004). *Los procesos de la relación de ayuda*. Ed. Desclée de Brouwer.
- Maya, I. y García, M. (2007). *Estrategias de intervención psicossocial: Casos prácticos*. Ed. Pirámide.
- Núñez, S. (2013). *Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis*. IC Editorial.
- Olivares, J. (2013). *Intervención psicológica. Estrategias, técnicas y tratamientos*. Ed. Pirámide.

Código Seguro De Verificación	goGly/xTWdf9v5fUdjLOcA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:17
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/goGly/xTWdf9v5fUdjLOcA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/goGly/xTWdf9v5fUdjLOcA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Redorta, J. (2011). *Gestión de conflictos: Lo que necesitas saber*. Ed. UOC.
- Trechera, J.L. (2005). *Agujeros negros de la mente*. Ed. Desclee de Brouwer.
- VV.AA. (2015). *Intervención psicológica en emergencias y catástrofes*. Manual Teórico. Ed. CEP
- VV.AA. (2015). *Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis (Certificados de personalidad)*. Ed. Paraninfo.
- Worden, J.W. (2013). *Tratamiento del duelo*. Ed. Paidós.
- Yankura, J. (2000). *Terapia conductual racional emotiva (REBT): Casos ilustrativos*. Ed. Desclee de Brouwer.

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Participación y colaboración de profesionales del ámbito de la atención psicológica primaria, así como de profesionales del campo de los servicios sociales y de otros relacionados con la materia.

#### Horario de tutorías

Tutorías programadas:

El horario en el que se impartirán las tutorías ECTS (2,5 horas) alumno/a y la agrupación de los alumnos/as será establecido por acuerdo profesor/a - alumno/a, para así evitar solapamientos de horarios y agrupaciones entre las diferentes disciplinas y titulaciones.

Tutorías de libre acceso:

Las que se fijen al comienzo del curso según horario del docente y que aparecerán publicadas al inicio del curso académico.

#### Recomendaciones

<b>Código Seguro De Verificación</b>	goGly/xTWdf9v5fUdjLOcA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/goGly/xTWdf9v5fUdjLOcA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/goGly/xTWdf9v5fUdjLOcA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

